PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO

Nomenclatura : AS-SM-17-2023-COPESCO/GRC-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL TERRITORIO, ORDENAMIENTO

TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO NODO CUSCO-CHINCHERO

Ruc/código : 20564017338 Fecha de envío : 22/04/2024

Nombre o Razón social: ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. Hora de envío: 21:26:01

- AICONS E.I.R.L.

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

¿SE PUEDE ACREDITAR LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO CON COSTANCIA DE EGRESADO?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: C.1.1 Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO, porque se solicita acreditación de grado académico o de segunda especialización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 24/04/2024 04:42

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO

Nomenclatura : AS-SM-17-2023-COPESCO/GRC-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL TERRITORIO, ORDENAMIENTO

TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO NODO CUSCO-CHINCHERO

Ruc/código : 20564017338 Fecha de envío : 22/04/2024

Nombre o Razón social : ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. Hora de envío : 21:26:01

- AICONS E.I.R.L.

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

¿ COMO SE ACREDITA AL PERSONAL NO CLAVE?

¿SOLO CON DECLARACION JURADA?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 8.2 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE DA CUMPLIMIENTO CON LA DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA ANEXO N°3, LA MISMA QUE SERA ACREDITADO PARA PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 24/04/2024 04:42

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO

Nomenclatura : AS-SM-17-2023-COPESCO/GRC-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL TERRITORIO, ORDENAMIENTO

TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO NODO CUSCO-CHINCHERO

Ruc/código : 20564017338 Fecha de envío : 22/04/2024

Nombre o Razón social : ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. Hora de envío : 21:26:01

- AICONS E.I.R.L.

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

¿LOS TRABAJOS REFERENTES A CATASTRO URBANO, GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO DE USO DE SUELO RURAL A URBANO SE CONSIDERAN COMO SERVICIO DE CONSULTORIA SIMILARES, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: C Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SI SON CONSIDERADOS SIMILARES, LOS MISMOS QUE SI CONTEMPLAN DENTRO DE U OTRAS RELACIONADAS A LA GESTION Y PLANIFICACION DEL TERRITORIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null